

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 30 de diciembre de 2021, del Ayuntamiento de Albuñol, para dar publicidad al Acuerdo de la Junta de Gobierno Local sobre aprobación de la Oferta Empleo 2021. (PP. 7/2022).

Doña María José Sánchez Sánchez, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Albuñol (Granada).

A N U N C I O

Por la Junta de Gobierno Local de fecha 28.12.2021 de este Ayuntamiento se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan para el año 2021 de conformidad con lo establecido en el art. 91.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 19 de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

PERSONAL FUNCIONARIO:

<u>GRUPO</u>	<u>SUBGRUPO</u>	<u>N.º VACANTES</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>
A	A1	1	Técnico Ad. Gral.

Subescala de Servicios Especiales:

<u>GRUPO</u>	<u>SUBGRUPO</u>	<u>N.º VACANTES</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>
E/	AP	1	Conserje

PERSONAL LABORAL:

<u>CATEGORÍA LABORAL</u>	<u>ESPECIALIDAD</u>	<u>N.º VACANTES</u>
Peón	Limpiador/a	1

Lo que se hace público para general conocimiento.

Albuñol, 30 de diciembre de 2021.- La Alcaldesa, M.^a José Sánchez Sánchez.